

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 43 plazas del puesto de trabajo de Diplomado en Ciencias Empresariales al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 2360/2021, de 24 de agosto, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 223, de 22 de septiembre de 2021)

EJERCICIO TERCERO

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

Valoración: 30 puntos

29/10/2022

**NO PASE A LA HOJA SIGUIENTE
MIENTRAS NO SE LE INDIQUE QUE PUEDE COMENZAR**

Supuesto 1. Contabilidad General

(6 Puntos)

El 15 de febrero de 2021, el Departamento de Desarrollo Económico ha publicado una convocatoria de “ayudas a la inversión en grandes empresas industriales” con el fin de reforzar el crecimiento sostenible, la competitividad y la creación de empleo. Las ayudas se concederán por procedimiento de concurrencia competitiva y entre los costes subvencionables se encuentran:

- La adquisición de terrenos para uso industrial, por un importe que no exceda del 10% del presupuesto subvencionable del proyecto.
- La adquisición, construcción o mejora de bienes inmuebles e instalaciones generales.
- La adquisición de maquinaria y bienes de equipo e instalaciones anexas.

El importe de la ayuda será del 10% del presupuesto subvencionable con máximo de 500.000 eur de ayuda por proyecto.

Para acceder a la ayuda se requiere que el presupuesto subvencionable sea, como mínimo de 300.000 eur. Las inversiones deben ejecutarse entre la fecha de solicitud de las ayudas y el 31 de diciembre de 2021. La justificación de la inversión realizada se presentará dentro del primer trimestre de 2022 y la resolución de abono de la subvención se dictará en un plazo de tres meses desde la fecha en que se presente dicha justificación. La inversión realizada debe mantenerse afecta a la actividad económica de la empresa durante un mínimo de 5 años a contar desde la finalización de la inversión; en caso contrario, se deberá proceder al reintegro de la ayuda recibida.

La sociedad X es una empresa manufacturera. Para abordar una ampliación de su actividad, el 1 de marzo de 2021 presenta una solicitud de subvención para la adquisición de maquinaria cuyo coste asciende a 840.000 eur (transporte e instalación incluida) y que tiene una vida útil de 10 años. El 4 de junio de 2021 recibe notificación de la concesión de la subvención.

El 3 de agosto de 2021 la sociedad X realiza el pedido de la maquinaria. Entrega un anticipo del 20% de su coste, mientras que el resto del importe se pagará 30 días después de que la máquina se encuentre en condiciones de funcionamiento. El proveedor acepta el pedido, pero advierte de que, dados los retrasos en las cadenas de suministro, no puede garantizar que la maquinaria llegue antes de final de año.

Finalmente, la sociedad recibe la maquinaria, que se pone en condiciones de funcionamiento el 1 de octubre de 2021. En los meses siguientes se comprueba que su rendimiento es inferior al esperado. Teniendo esto en cuenta, al cierre del ejercicio, la empresa estima que el valor actual de los flujos de efectivo que espera obtener de ella es de 600.000 eur, mientras que por su venta podría obtener 600.000 eur menos un 3% en concepto de costes de venta, por lo que decide mantener la inversión conforme a lo inicialmente previsto.

Realice los asientos que se derivan de estos hechos en la contabilidad de la sociedad N en 2021.

La sociedad N lleva su contabilidad de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sigue un método de amortización lineal. Por razones de simplicidad, en la solución se debe suponer que ni las operaciones ni la sociedad están sometidas a IVA ni a ningún otro impuesto.

Supuesto 2. Contabilidad General**(6 Puntos)**

La empresa MADOPI, S.A., dedicada a la compra-venta de mercaderías, presenta los siguientes estados financieros a 31 de diciembre de 2021.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO					
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Patentes, licencias, marcas y similares	126.420	150.500	Capital social	800.000	600.000
Aplicaciones informáticas	16.750	18.750			
Terrenos y bienes naturales	80.000	80.000	Socios por desembolsos no exigidos	- 100.000	
Construcciones	152.000	160.000	Reservas	423.700	301.500
Maquinaria	238.764	62.500	Resultado del ejercicio	227.895	183.300
Participaciones a l/p en empresas del grupo	495.000	375.000	Subvenciones oficiales de capital	69.600	72.000
Inversiones financieras a l/p en instrumentos de patrimonio	42.320	36.800			
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Existencias	321.100	279.300	Provisión para otras responsabilidades	45.000	-
Clientes	702.400	623.250	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de inmovilizado	10.014	-
Créditos a c/p	14.381	17.335	Deudas a l/p con entidades de crédito	148.750	215.250
Intereses a c/p de créditos	900	1.040			
Dividendo a cobrar	6.250	3.125	PASIVO CORRIENTE		
Bancos	98.274	73.450	Proveedores de inmovilizado a c/p	105.000	25.000
			Proveedores	423.450	401.100
			Acreedores por prestación de servicios	141.150	82.900
TOTAL	2.294.559	1.881.050		2.294.559	1.881.050

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021	
<i>1. Importe neto de la cifra de negocios</i>	
(700) Ventas	4.214.400
<i>4. Aprovisionamientos</i>	
a) Consumo de mercaderías	- 2.649.700
<i>6. Gastos de personal</i>	
Gastos de personal	- 721.225
<i>7. Otros gastos de explotación</i>	
Servicios exteriores	- 583.200
<i>8. Amortización de inmovilizado</i>	
Amortización de Inmov. Intangible	- 29.080
Amortización de Inmov. Material	- 33.000
<i>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</i>	
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	2.400
<i>11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</i>	
Beneficios procedentes del inmovilizado material	34.250
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	234.845
<i>12. Ingresos financieros</i>	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	6.250
Ingresos de créditos a c/p	1.080
<i>13. Gastos financieros</i>	
Intereses de deudas	- 19.800
<i>14. Por variación de valor razonable en instrumentos financieros</i>	
Beneficios por valoración de instrumentos financieros por su valor razonable	5.520
RESULTADO FINANCIERO	- 6.950
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	227.895
<i>17. Impuesto sobre beneficios</i>	<i>0</i>
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	227.895

Información adicional:

- a) Los créditos a c/p son préstamos realizados por la sociedad MADOPI a otra empresa para ayudarle a cubrir necesidades puntuales de tesorería.
- b) Durante 2021 la sociedad distribuyó dividendos por un tercio del resultado del ejercicio 2020.
- c) El saldo a cierre de 2021 de la cuenta de Proveedores de inmovilizado a c/p tiene su origen en la compra de una máquina nueva con una vida útil de 15 años, a cuyo término se estima que será necesario incurrir en gastos por desmantelamiento, retiro y rehabilitación por 24.000 um. Esta compra se realizó a fin de 2021 aplazando una parte del pago y constituye la única adquisición de inmovilizado material realizada en dicho ejercicio.
- d) Las inversiones financieras a l/p en instrumentos de patrimonio corresponden a 1.000 acciones que cotizan en un mercado activo.
- e) El beneficio procedente de la venta de inmovilizado material procede íntegramente de la venta de una máquina que se había adquirido por 150.000 um y se vendió al contado por 53.000 um. Esta operación es la única enajenación de inmovilizado material realizada en el ejercicio.

SE PIDE: Elabore el Estado de Flujos de Efectivo cumplimentando los datos relativos al ejercicio 2021. Por razones de simplicidad, se supondrá que ni las operaciones ni la sociedad están sometidas a IVA ni a ningún otro impuesto.

Supuesto 3. Contabilidad Pública

(5 Puntos)

La entidad pública XYZ registra su contabilidad en los términos definidos por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

En el ejercicio XX tiene aprobado el siguiente presupuesto de ingresos:

Capítulo económico	Importe
Capítulo 1: Impuestos Directos	1.000.000
Capítulo 2: Impuestos Indirectos	800.000
Capítulo 3: Tasas y otros ingresos	600.000
Capítulo 4: Subvenciones y Transf.	600.000
Capítulo 6: Enajenación de bienes	70.000
Capítulo 7: Subvenciones y Transf.	300.000
Total Ingresos	3.370.000

1. A lo largo del ejercicio, se liquidan derechos por I.R.P.F. por valor de 800.000€ y por Impuesto de Sociedades por valor de 250.000€.
2. Se han reconocido derechos por IVA por valor de 850.000€.
3. El total de tasas liquidadas por prestación de servicios en el ejercicio asciende a 575.000€.
4. Se han reintegrado subvenciones abonadas en el ejercicio XX-1 por importe de 50.000€
5. La entidad tenía previsto vender un terreno resultante de una reparcelación urbanística. Se han presentado a la subasta 3 empresas interesadas que han depositado en concepto de fianza provisional un total de 8.400€. La subasta finalmente tendrá lugar el 2 de enero de XX+1.
6. Por retrasos en los proyectos de inversión, sólo se reconocen y cobran la mitad de las subvenciones de capital previstas inicialmente.
7. Las subvenciones corrientes previstas en el capítulo 4 del presupuesto, se devengan y cobran en su totalidad.
8. Un declarante de IVA con una deuda devengada en el ejercicio XX de 130.000€ ofrece al Servicio de Impuestos, una parcela de un polígono industrial con un valor de tasación igual a la deuda. La Entidad XYZ acepta la valoración de la parcela. Se firma la escritura en el ejercicio XX.
9. La Entidad A, encargada de la gestión de cobros, comunica que los ingresos recibidos a la fecha se corresponden con los siguientes conceptos:
 - 750.000€ de IRPF, de los cuales 25.000€ corresponden a derechos del año XX-1
 - 150.000€ de Impuesto de Sociedades, de los cuales 15.000€ se corresponden con autoliquidaciones practicadas por los declarantes.
 - 660.000€ de IVA, de los cuales 50.000€ corresponden a liquidaciones devengadas en el ejercicio XX-1.
 - Tasas por importe de 475.000€.
10. El 31 de diciembre se concede el aplazamiento de deudas liquidadas en el ejercicio corriente por Impuesto de Sociedades por valor de 80.000€. El aplazamiento es a 5 años con vencimientos anuales y el interés que se aplica es del 4% anual.
11. La entidad colaboradora de recaudación ingresa en las cuentas operativas de la entidad XYZ un total de 2.035.000,00€.
12. El 01-12-XX vence el primer plazo de una deuda aplazada el año anterior correspondiente a I.V.A. El importe total de la deuda aplazada fue 5.000€. Las condiciones fueron las mismas que en el apartado 10. El interesado hace efectivo el correspondiente recibo emitido por la administración.

Se pide:

1. Registrar los asientos correspondientes a las operaciones descritas.
2. Registrar los asientos de regularización y cierre del presupuesto de ingresos.
3. Presentar el estado de ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio.

Supuesto 4. Contabilidad Pública

(5 Puntos)

La entidad pública XX que aplica en sus registros contables la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, está preparando el cierre contable del ejercicio XX.

Presenta entre otros los siguientes importes en las cuentas contables que se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
400	Acreead. Ob. Rec. Ppto. Crrte.	456.250,00	479.750,00
401	Acreead. Ob. Rec. Ppto. Cerrado	6.000,00	7.000,00
419	Otros Acreead. No Pptarios	2.000,00	3.500,00
430	Deud. Dchos. Recon. Ej. Crrte	501.500,00	487.000,00
431	Deud. Dchos. Recon. Ej. Cerrados	37.500,00	19.500,00
433	Dchos. Anul.Ej. Crrte		7.500,00
449	Otros Deudores No Pptarios	8.000,00	5.000,00
571	Bancos. Ctas. Operativas	570.750,00	467.250,00
622	Reparaciones	15.150,00	
623	Servicios de Profesionales	65.350,00	
628	Suministros	30.750,00	
640	Sueldos y Salarios	180.000,00	
644	Otros Gastos Sociales	20.000,00	
651	Subvenciones	30.000,00	
662	Intereses de Deudas	1.000,00	
720	Impto. Renta	3.250,00	85.750,00
721	Impto. Sociedades	1.125,00	35.625,00
731	I.V.A.	3.125,00	93.125,00
740	Tasas		33.150,00
741	Precios Públicos		37.850,00
751	Subv. Gastos no Financ. Ejercicio		90.000,00
753	Subv. Financ. Inmov. No Financ.		116.000,00
776	Arrendamientos		10.000,00

Se conocen las siguientes operaciones realizadas durante el ejercicio XX.

1. Se ha proyectado una inversión tecnológica con la siguiente previsión de gasto:

Año XX	Año XX+1	Año XX+2	Total
10.000,00	70.000,00	20.000,00	100.000,00

Para su financiación se han conseguido fondos del Ministerio por el 75% del presupuesto presentado que se han recibido en el ejercicio XX en su totalidad. Para financiar el resto del gasto previsto se prevé concertar un préstamo el último año de ejecución.

Finalmente, en el año XX se han reconocido obligaciones por importe de 7.500,00€

2. Durante el año XX se aprobó un expediente de crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería para gastos generales por importe de 35.000,00€. Al cierre del ejercicio se ha ejecutado el 75% del proyecto aprobado.
3. En el año XX-1 se concertó un préstamo de 100.000,00€ para financiar la adquisición de una parcela en la que se va a edificar un edificio público. La escritura y el pago de la parcela y se realizaron en el ejercicio XX y ascendieron a 125.000,00€.
4. Con fecha 31 de diciembre se declara incobrable una deuda de 7.000,00€ correspondiente a una empresa que se ha declarado extinguida definitivamente.
5. Se han adquirido equipos informáticos por valor de 5.000,00€.

Con los datos aportados, se pide calcular las magnitudes del Remanente de Tesorería y del Resultado Presupuestario

Supuesto 5. Matemáticas Financieras

(5 Puntos)

El Gobierno de Navarra necesita financiar una determinada inversión. Para obtener los fondos necesarios, emite el siguiente empréstito de obligaciones americanas:

-Títulos emitidos: 50.000.

-Nominal del título: 3.000€.

-Cupón anual pospagable de 110€.

-Duración: 10 años.

-Amortización mediante anualidades constantes, teniendo lugar la primera en el año 4.

-Los títulos se amortizan por sorteos y con una prima de reembolso de 600€.

-Gastos de emisión: 85.000€.

-Gastos de administración del 2‰ sobre las cantidades pagadas anualmente.

-Anualidad constante.

- a) Determinación de las anualidades del empréstito.
- b) Títulos a amortizar en el 2º sorteo.
- c) Títulos en circulación a principio del 6º año.

Supuesto 6. Estadística

(3 Puntos)

Los registros de una empresa dedicada a la producción de acero, relativos a sus inputs productivos, son los que se recogen en la siguiente tabla:

Cantidades			
	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Hierro (Toneladas)	2.000	5.000	4.000
Carbón (Toneladas)	1.000	2.750	1.600
Electricidad (Megavatios)	3.000	3.000	2.000

Precios			
	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Hierro (€/Tonelada)	73	92	169
Carbón (€/Tonelada)	94	69	88
Electricidad (€/Megavatio)	60	44	87

Se pide obtener los índices de precios de Laspeyres, Paasche y Fisher para estos tres periodos considerando como referencia el año 2019.